

**ACTA ANONIMIZADA
VÁLIDA PARA SU PUBLICACIÓN**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE
LA VIVIENDA DE ALCOBENDAS S.A. (EMVIALSA) CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL
DE 2025**

<u>SEÑORES ASISTENTES</u>	
<u>PRESIDENTA DEL PLENO</u> EXCMA. SRA. D ^a . M ^a JOSÉ ORTIZ IGLESIAS DE USSEL (PP)	En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Alcobendas, siendo las trece horas y treinta minutos del día veinticuatro de abril de dos mil veinticinco, se reúnen bajo la Presidencia de D^a. María José Ortiz Iglesias de Ussel, Presidenta del Pleno del Ayuntamiento de Alcobendas y de esta Junta, los señores al margen nombrados, miembros todos ellos del Ayuntamiento Pleno, actuando en funciones de Junta General de la EMVIALSA, S.A., debidamente convocada al efecto, conforme a las normas que la legislación de Régimen Local determinan para la celebración de sesiones. Junta que se desarrolló una vez finalizado el Pleno Municipal Ordinario.
<u>CONCEJALES</u> D ^a . M ^a DEL MAR RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (PP) D. JESÚS TORTOSA ALAMEDA (PP) D. JESÚS MONTERO SAIZ (PP) D ^a . M ^a CONCEPCIÓN VILLALÓN Blesa (PP) D ^a . CRISTINA CAPDEVILA LAZA (PP) D ^a . MARTA MARTÍN GARCÍA (PP) D. FERNANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (PP) D ^a . M ^a BELÉN FERNÁNDEZ-SALINERO GARCÍA (PP) D. CARLOS RODRIGO MEDINA (PP) D. FÉLIX ROBERTO CASANOVA SÁNCHEZ (PP) D ^a . MARÍA CARMEN ARCAS CAÑIZARES (PP) D ^a . CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO (PSOE) D. ÁNGEL SÁNCHEZ SANGUINO (PSOE) D ^a . MARÍA ESPÍN JIMÉNEZ-TAJUELO (PSOE) D. JUAN ALBERTO POLO FERNÁNDEZ (PSOE) D ^a . ANA ISABEL SOTOS MONTALVO (PSOE) D. JORGE RODRÍGUEZ BARRIENTOS (PSOE) D ^a . OFELIA CULEBRADAS BACHILLER (PSOE) D. MARÍO GARCÍA MARTÍN-CARNERERO (PSOE) D ^a . CONCEPCIÓN EDITH CERVANTES TRIGUERO (PSOE) D. FERNANDO J. MONTENEGRO ÁLVAREZ DE TEJERA (VOX) D. MIGUEL GUADALFAJARA ROZAS (VOX) D ^a . EVA ARRANZ SANTOS (VOX) D. MARIANO CAÑAS VELASCO (MÁS MADRID) D. AITOR RETOLAZA IZPIZUA (ALCOBENDAS FUTURO-C's)	
<u>AUSENTE JUSTIFICADA</u> SRA. ALCALDESA D ^a . ROCÍO GARCÍA ALCÁNTARA	
<u>SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL</u> D ^a . GLORIA RODRIGUEZ MARCOS	

Tras comprobar la existencia del quórum suficiente para la válida constitución de la Junta General, la Presidenta da inicio a la sesión, que se celebra con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del cese y nombramiento de los cargos de Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración de Emvialsa.
2. Aprobación del Acta de la presente sesión.

Código Seguro De Verificación	oHGbv0PNcuWvru5uLDXNnw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M. Jose Ortiz Iglesias de Ussel		Firmado	28/04/2025 11:58:12
	Gloria Rodriguez Marcos		Firmado	28/04/2025 11:24:17
Observaciones			Página	1/4
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?oHGbv0PNcuWvru5uLDXNnw==			



ACTA ANONIMIZADA
VÁLIDA PARA SU PUBLICACIÓN

1.- APROBACIÓN DEL CESE Y NOMBRAMIENTO DE LOS CARGOS DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE EMVIALSA

Vista la propuesta de resolución, de fecha 15 de abril de 2025 y elevada a esta Junta General por la Presidenta, D^a. Rocío García Alcántara, del siguiente tenor literal:

“Visto el informe emitido por el técnico jurídico de EMVIALSA, D^a. Mercedes Ruiz Martín, del siguiente tenor literal:

“La presidenta del Consejo de Administración de EMVIALSA, D^a Rocío García Alcántara, próximamente, se encontrará en situación de permiso por nacimiento y cuidado del menor.

Por este motivo, y con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de las funciones inherentes al cargo de Presidente del Consejo de Administración, se va a proponer la modificación temporal de los cargos de Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración de EMVIALSA hasta la finalización del referido permiso.

La modificación consistirá en que el cargo de Presidente del Consejo de Administración de EMVIALSA será ocupado por D. Jesús Montero Saiz, actualmente Vicepresidente del Consejo de Administración y, por consiguiente, el cargo de Vicepresidenta del Consejo de Administración de EMVIALSA pasará a ser ocupado por D^a Rocío García Alcántara, actual Presidenta del Consejo de Administración de EMVIALSA.

El artículo 245 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, dispone:

“(../...)

2. En la sociedad anónima cuando los estatutos no dispusieran otra cosa, el consejo de administración podrá designar a su presidente, regular su propio funcionamiento y aceptar la dimisión de los consejeros.”

Asimismo, el artículo 15, apartado a) de los Estatutos de EMVIALSA establece que está reservada de forma específica a la Junta General la facultad de nombrar, cesar o ratificar al Presidente y Vicepresidente, entendiéndose por tanto que la modificación de ambos cargos estaría incluida en esta facultad.

De acuerdo con la justificación anteriormente reseñada, tengo a bien informar favorablemente la adopción de los siguientes acuerdos:

- **ACUERDO 1:** Cesar a D^a Rocío García Alcántara, con D.N.I. *****, como Presidenta del Consejo de Administración de EMVIALSA.

Código Seguro De Verificación	oHGbvOPNcuWvru5uLDXNnw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M. Jose Ortiz Iglesias de Ussel		Firmado	28/04/2025 11:58:12
	Gloria Rodriguez Marcos		Firmado	28/04/2025 11:24:17
Observaciones			Página	2/4
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?oHGbvOPNcuWvru5uLDXNnw==			



ACTA ANONIMIZADA VÁLIDA PARA SU PUBLICACIÓN

- *ACUERDO 2: Cesar a D. Jesús Montero Saiz, con D.N.I. *****, como Vicepresidente del Consejo de Administración.*
- *ACUERDO 3: Nombrar a D. Jesús Montero Saiz, con D.N.I. *****, como Presidente del Consejo de Administración de EMVIALSA, cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil.*
- *ACUERDO 4: Nombrar a D^a Rocío García Alcántara, con D.N.I. *****, como Vicepresidenta del Consejo de Administración de EMVIALSA, cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil.*
- *ACUERDO 5: Facultar a la Secretaria de la Junta General y del Consejo de Administración de EMVIALSA, D^a Gloria Rodríguez Marcos, para que pueda, conforme a la Ley, ejecutar los acuerdos adoptados, suscribiendo cuantos documentos públicos o privados sean necesarios, así como a efectuar todos los trámites necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil.”*

Elevo a la Junta General la siguiente propuesta de ACUERDO

- *PRIMERO: Cesar a D^a Rocío García Alcántara, con D.N.I. *****, como Presidenta del Consejo de Administración de EMVIALSA.*
- *SEGUNDO: Cesar a D. Jesús Montero Saiz, con D.N.I. *****, como Vicepresidente del Consejo de Administración.*
- *TERCERO: Nombrar a D. Jesús Montero Saiz, con D.N.I. *****, como Presidente del Consejo de Administración de EMVIALSA, cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil.*
- *CUARTO: Nombrar a D^a Rocío García Alcántara, con D.N.I. *****, como Vicepresidenta del Consejo de Administración de EMVIALSA, cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil.*
- *QUINTO: Facultar a la Secretaria de la Junta General y del Consejo de Administración de EMVIALSA, D^a Gloria Rodríguez Marcos, para que pueda, conforme a la Ley, ejecutar los acuerdos adoptados, suscribiendo cuantos documentos públicos o privados sean necesarios, así como a efectuar todos los trámites necesarios para su inscripción en el Registro Mercantil.”*

Interviene el Sr. Sánchez Sanguino para manifestar que no entiende esta modificación, ya que existe la figura del Vicepresidente. Toma la palabra la Secretaria General del Pleno para dar cumplida explicación a la cuestión.

No promoviéndose más debate se somete el asunto a votación ordinaria, acordando esta Junta aprobar por MAYORIA, con 13 votos a favor (PP y

Código Seguro De Verificación	oHGbVOPNcuWvru5uLDXNnw==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M. Jose Ortiz Iglesias de Ussel			Firmado	28/04/2025 11:58:12
	Gloria Rodríguez Marcos			Firmado	28/04/2025 11:24:17
Observaciones				Página	3/4
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?oHGbVOPNcuWvru5uLDXNnw==				



C/ Carlos Muñoz Ruiz, 7 – Local
28100 ALCOBENDAS (Madrid)
Tel.: 91 490 08 92
Correo: informacion@emvialsa.org
Web: www.emvialsa.org



ACTA ANONIMIZADA VÁLIDA PARA SU PUBLICACIÓN

Alcobendas Futuro-Ciudadanos) y 13 abstenciones (PSOE, Vox y Más Madrid), la propuesta en los términos en que está redactada.

La Presidenta proclama el acuerdo.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Acta será redactada por la Secretaría de la Junta General al finalizar la sesión, quedando aprobada a la vista de su contenido por **UNANIMIDAD** de los miembros asistentes a la Junta (26).

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las trece horas y treinta y cinco minutos del día indicado, de lo que yo, la Secretaria General del Pleno, DOY FE

VºBº

La Presidenta de la Junta General
Fdo. M^a José Ortiz Iglesias de Ussel

La Secretaria de la Junta General
Fdo. Gloria Rodríguez Marcos

Inscrita en el Reg. Mercantil de Madrid, de Fecha 28.11.2000, Tomo 15.900, Folio 22, Sección 8.ª, Hoja M-268702, INSCRIPCIÓN 1.ª, C.I.F. A-82818311

Código Seguro De Verificación	oHGbVOPNcuWvru5uLDXNnw==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	M. Jose Ortiz Iglesias de Ussel			Firmado	28/04/2025 11:58:12
	Gloria Rodriguez Marcos			Firmado	28/04/2025 11:24:17
Observaciones				Página	4/4
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?oHGbVOPNcuWvru5uLDXNnw==				

